

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/12/2024, 14:34:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	ANTIOQUIA		30/10/2020				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05000	31	07	002	2017	00917	01

### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	9														

### 2. DATOS DE LA SENTENCIA

#### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

### FECHA DE LOS HECHOS

--

### 3. CLASE DE PROCESO

Concierto, terrorismo, amenazas e insti	0421
-----------------------------------------	------

### 4. OBSERVACIONES

Desde remoto, SIN DILIGENCIA. ata. ----- 0 -----
-----------------------------------------------------

### ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

# DUE DILIGENCE

## DUE DILLIGENCE

Prevención y Control  
Lavado de Activos y  
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/12/2024, 14:34:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
25/11/20	Constancias secretariales	se diligencia Índice electrónico y se deja expediente en despacho para requerir diligencia de compromiso (línea j)	1	10
06/11/20	Auto avocando conocimiento	con auto de sustanciación 1952 se avoca conocimiento de las diligencias de JORGE ELIECER VALENCIA BOTERO a quien le fue concedida la suspensión condicional de la ejecución de la pena pero a la fecha no ha suscrito diligencia de compromiso (línea j)		
03/11/20	A Despacho	Desde remoto, SIN DILIGENCIA. ata.	1	9
30/10/20	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 30/10/2020 a las 17:24:44	1	9

### CONDENADOS

**NOMBRE DEL CONDENADO**  
JORGE ELIECER VALENCIA BOTERO

**No. IDENTIFICACION**

[15355697 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.